

4. Introducción a la electricidad. Conceptos básicos. Unidades de medida. Energía eléctrica. Contactos eléctricos. Herramientas y útiles. Instalaciones de alta y de baja tensión. Materiales empleados en electricidad. Canalizaciones.

5. Redes aéreas y subterráneas para la distribución de Energía eléctrica.

6. Tipos de instalaciones y suministros.

7. Mantenimiento y reparación. Tipos de averías y sus reparaciones.

8. Receptores y puesta a tierra.

9. El alumbrado público. El servicio eléctrico que discurre por zona de dominio público: en fachadas, aceras o calzadas, para atender a las edificaciones.

10. El callejero de la localidad de Calamonte.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES

ANUNCIO de 17 de abril de 2007 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.

Por Resolución de fecha 16 de abril de 2007, el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha resuelto, sobre la base de la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas de selectivas realizadas por el sistema de concurso-oposición por promoción interna para proveer una plaza de la Escala de Administración, Subescala de Administrativo, encuadrada dentro del Grupo C nombrar funcionario de carrera del Ayuntamiento de Casar de Cáceres a D.ª María Isabel Barrantes Reguero, con D.N.I. número. 7007683C, quedando integrada en la plaza para la que ha sido nombrada.

Casar de Cáceres, a 17 de abril de 2007. El Alcalde-Presidente, JUAN ANDRÉS TOVAR MENA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 11 de abril de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 3/2007 del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Don Benito, de fecha 26 de marzo de 2007 ha sido aprobado inicialmente la Modifica-

ción n.º 3/2007 del PGOU, de Don Benito, según proyecto redactado el Arquitecto Municipal Don Luis Miguel de la Peña Ruiz, siendo su objeto la subsanación de error contenido en la Hoja 3 del conjunto de planos B3 en la Manzana delimitada por las calles Avenida del Pilar, Calle Adelardo Covarsí y calle Fernando de la Rocha. Se pretende modificar la tipología M₂ en la Hoja 3 del Plano B₃ vigente por la tipología correspondiente a M₁.

Asimismo se aprobó:

1. Someter el expediente a información pública por plazo de un mes en D.O.E., B.O.P. y diario regional, (art. 77.2.2 de la LSOTEX), plazo este que empezará a contarse desde la última de las publicaciones que se efectúen para que, en horario hábil de oficina de 9-14 horas, excepto sábados, pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Secretaría General (Negociado de Actas) y formularse cuantas alegaciones que estimen pertinentes.

2. Suspender el otorgamiento de las licencias enumeradas en el art. 180 de la LSOTEX, en aplicación de lo dispuesto en el art. 120 del Reglamento de Planeamiento en los terrenos objeto del presente proyecto cuyo ámbito espacial queda delimitado por la siguiente situación:

Norte: C/ Fernando de la Rocha.

Sur: Avenida del Pilar.

Este: C/ Fernando de la Rocha

Oeste: C/ Adelardo Covarsí.

3. La suspensión de licencias caducará a la entrada en vigor de la presente modificación tras la publicación de la aprobación definitiva en el D.O.E. de su aprobación definitiva y en el B.O.P. del texto íntegro de las Normas Urbanísticas de conformidad con la legislación vigente.

Don Benito, a 11 de abril de 2007. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

EDICTO de 12 de abril de 2007 sobre aprobación definitiva de la modificación 1/2006 del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Don Benito, de fecha 6 de marzo de 2007 ha sido aprobado definitivamente la Modificación n.º 1/2006 del PGOU, de Don Benito según proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales (Arquitecto Municipal